

2.3.5. CRITERIOS DE CALIFICACION Y RECUPERACION

La nota de cada trimestre se determinará ponderando en un 20% la nota de los trabajos y preguntas realizados en clase / casa y en un 80% la media de las dos pruebas sobre contenidos . Dicha ponderación se aplicará siempre que la nota media de las pruebas objetivas sea mayor o igual a 3,5. Si en algún control la nota es inferior a 3,5, no se realizará media con el resto de controles y la evaluación estará suspensa.

Los contenidos de cada trimestre son diferentes, por lo que se evaluarán de manera independiente, siendo necesario tenerlos aprobados para superar la asignatura.

Después de cada evaluación, se hará una prueba de recuperación teórica. Para aprobar, los alumnos deberán sacar como mínimo un 5 en dicha prueba.

La nota de cada evaluación se sustituirá por la nota de la recuperación si ésta fuera mayor.

En los exámenes cada falta de ortografía restará 0.2 puntos y las tildes 0.1 puntos .Como máximo se pueden descontar 2 puntos de la nota del examen.

La **nota final de junio** se calculará de la siguiente manera:

- Si las tres evaluaciones están aprobadas: media aritmética de la nota real (con decimales) obtenida en cada evaluación.
- Si sólo son dos las evaluaciones aprobadas, puede ocurrir que:
 1. Si la evaluación suspensa tiene una nota mayor o igual a 4 y la media diese como resultado aprobado, entonces se calificará con la media resultante.
- Si la evaluación suspensa tuviese una calificación inferior a 4 o la media aritmética fuese inferior a 5, el alumno deberá recuperar la evaluación suspensa en una prueba al final del curso.
- Si llegado final de curso solamente tuviera una evaluación aprobada: deberá examinarse en una prueba de toda la materia.

En caso de **pérdida de evaluación continua** por faltas de asistencia injustificadas, el alumno realizará una prueba al final de curso sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura. Dicha prueba constará de las dos partes mencionadas anteriormente y será valorada con los mismos requisitos que las evaluaciones.

Los criterios de calificación de las distintas materias se han dado a conocer a los alumnos y se han hecho públicos en la web del instituto.

<https://iesmarianojosedelarra.net/>